

17981

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la norma quinta de la Resolución de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1984), por la que se convocan pruebas selectivas para la obtención de diplomas adicionales de especialidad del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y el punto cuarto de la Resolución de 17 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), vengo a designar los Tribunales, titular y suplente, que han de realizar y juzgar las pruebas selectivas y las pruebas finales para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar.

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier Francisco Paramio Fernández, Inspector general del Ministerio de Economía y Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Manuel María de Uriarte y Zulueta, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Angel Bizcarrondo Ibáñez, Subdirector general de Planificación y Coordinación.

Señor don Carlos Sastre Muñoz, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Señor don Tomás Tirado Villamarín, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Secretario: Señor don Ezequiel Pablos Manzano, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Tribunal suplente

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Joaquín Gutiérrez del Alamo Mahou, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Juan Antonio Vázquez de Parga y Prado, Subdirector general de Inspección Centralizada.

Señor don Francisco Martil Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Doña María Antonia Drake Thomas, funcionaria del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Secretario: Señor don Gerardo González Rivero, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Subsecretaría si concurriera en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general de Economía y Hacienda.

17982

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que han solicitado el diploma adicional de Inspección Auxiliar.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de 13 de junio del presente («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, que han solicitado participar en las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1983.

Transcurrido el plazo de reclamaciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de acuerdo con la base tercera de la Resolución de 21 de diciembre de 1983, por la que se convocaron las citadas pruebas,

procede elevar a definitiva la indicada lista provisional incluyendo en la lista de admitidos a los siguientes funcionarios:

- A25HA2871. Fernández Firvida, María Pilar Luisa.
A25HA3559. Pombo Pla, Concepción.

y rectificar donde dice:

- A25HA0379. María Alonso, Luis.
A25HA3899. Peña Lamedas, María Feliciano.

debe decir:

- A25HA0379. Alonso Díez, Luis María.
A25HA3899. Pena Lamelas, María Feliciano.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de esta Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos Madrid, 31 de julio de 1984.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general de Economía y Hacienda.

17983

RESOLUCION de 3 de agosto de 1984, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, sobre resultado del sorteo para fijar el orden de actuación de los señores opositores.

Efectuado el día 3 de agosto de 1984, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Intervención General de la Administración del Estado, el sorteo para señalar el orden de actuación en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1983, de conformidad con lo establecido en las bases 6.4 y 6.5 de la misma, el resultado ha sido el siguiente:

Extraída la letra D, corresponde actuar en primer lugar a doña María Teresa Delgado Sánchez, y en último lugar a don Francisco Javier Chiloeches Valero.

La lista alfabética completa de opositores admitidos, ordenada según el resultado del sorteo, se fijará en el tablón de anuncios de la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Vocal Secretario, Gerardo Sánchez Revenga.—V.º B.º: El Presidente, Jerónimo Ortega Ros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17984

RESOLUCION de 27 de julio de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en la fase de oposición al Cuerpo Auxiliar de Seguridad.

Finalizados los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición al Cuerpo Auxiliar de Seguridad (convocatoria de 5 de diciembre de 1983), esta Dirección, en el ejercicio de las atribuciones que le corresponden a tenor del artículo 3.º del Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, a propuesta del Tribunal calificador, hace pública la relación de los aprobados en dicha fase, por orden de puntuación:

Table with 2 columns: Name and Puntuación. Lists 24 candidates and their scores, ranging from 26.00 to 22.25.

	Puntuación
25. D. Javier Herrero Delgado	22,20
26. D.ª Maria Angeles Trapero Escudero	22,15
27. D.ª Angeles Avila Santiago	22,15
28. D.ª Nuria Coll Sanchez	21,85
29. D.ª Maria del Mar Algobia Fernández	21,70
30. D. Luis Mariano Fernández Garcia	21,70
31. D.ª Rosa Maria Vila Lorenzo	21,65
32. D.ª Rosa Maria Paredes Costales	21,60
33. D.ª Ana Maria Ortega Ortiz	21,55
34. D. Juan Jesús Alvarez Alvarez	21,20
35. D.ª Maria del Carmen Alfonso Rodriguez	21,20
36. D.ª Carmen Bañobre Varela	21,10
37. D.ª Margarita Capilla Escolano	21,00
38. D. Constanco Alvarado Ramiro	21,00
39. D.ª Maria Concepción Alonso Villanueva	21,00
40. D.ª Maria Carmen Llorente Carabantes	21,00
41. D.ª Rosa Maria Salazar Fernández	20,90
42. D.ª Olga Alonso Martínez	20,85
43. D.ª Maria Teresa Ripoll Olmedo	20,85
44. D.ª Inés Dominguez Sanchez	20,80
45. D.ª Maria Soledad Herran Tobalina	20,70
46. D.ª Maria Pilar Sanz López	20,65
47. D.ª Maria del Pilar Capote Agudo	20,65
48. D.ª Encarnación Gonzalez Vallejo	20,65
49. D.ª Edelmira Sualdea Rodilla	20,60
50. D. Francisco José Deza Espinosa	20,45
51. D.ª Angela Ruiz Martí	20,45
52. D.ª Maria Castillo del Triunfo Lucia	20,45
53. D.ª Trinidad López Monago	20,40
54. D.ª Alicia Fernández Muñoz	20,40
55. D.ª Maria Angeles Rubio Castillejo	20,40
56. D.ª Maria Gem Moreno Garcia	20,35
57. D. Ismael Cordón Molina	20,30
58. D. Rafael Herrera Aguilar	20,10
59. D. Carlos San Felipe Maestro	20,05
60. D.ª Rosa Elena Solé Monge	19,95
61. D.ª Maria Antonia Rubio Rodriguez	19,95
62. D. Jaime Rubio Rodriguez	19,90
63. D.ª Marta Machés Michavila	19,80
64. D.ª Olga Laclausira Trullén	19,75
65. D.ª Maria Luisa Costela Quiroga	19,75
66. D.ª Maria Teresa Sanchez Echevarria	19,75
67. D.ª Carmen Lilia Arteaga Herrera	19,60
68. D.ª Esperanza Muñoz Pérez	19,60
69. D.ª Maria del Carmen Reig Mejias	19,60
70. D.ª Manuela Ruiz Borges	19,60
71. D.ª Maria Teresa Rodriguez Mayorga	19,55
72. D.ª Ana Maria Sánchez Ibañez	19,55
73. D.ª Margarita Rodriguez Garcia	19,25
74. D. José Carlos Menéndez Espinazo	19,25
75. D.ª Maria Teresa Pérez Cuesta	19,10
76. D.ª Maria Luisa de la Hoz Nombela	19,10
77. D.ª Blanca Noreña Herrera	18,90
78. D. Francisco Javier Fernandez Bande	18,85
79. D.ª Maria del Carmen Belamar Pozo	18,85
80. D.ª Antonia Baños Martínez	18,85
81. D.ª Maria Antonia Sánchez Cruzat Borau	18,80
82. D.ª Ana Cristina Gracia Aguero	18,75
83. D.ª Maria Jesús Serrano Quevedo	18,70
84. D. Jordi Font Verdierol	18,65
85. D.ª Maria Isabel Sánchez Barrionuevo	18,65
86. D.ª Isabel Ojero Pedrosa	18,60
87. D. Emilio Justo Martínez Díaz	18,55
88. D.ª Maria Magdalena Arenas Jover	18,50
89. D.ª Maria Encina Gómez Vega	18,45
90. D. Luis Fernando Fernández Sanchez	18,35
91. D.ª Isabel González Ruiz	18,30
92. D.ª Julia López Martínez	18,30
93. D.ª Isabel A. Pascual Mestre	18,25
94. D. José Alfonso Martínez Mergal	18,25
95. D.ª Maria Inmaculada Muñoz Heras	18,25
96. D.ª Lourdes Rosales Romero	18,20
97. D. Claudio José Primo Aguilar	18,05
98. D.ª Consuelo Vicente Rivero	17,95
99. D.ª Julia Diaz Valverde	17,95
100. D. Luis Sanz Pérez	17,90
101. D.ª Maria Inmaculada Palacios Almorox	17,85
102. D. Carlos Barrera Chinaa	17,75
103. D.ª Maria del Mar Bejarano Padrón	17,75
104. D.ª Mercedes Bustos Chocomei	17,75
105. D.ª Maria Mercedes Roig Román	17,70
106. D.ª Emiria González Moro	17,70
107. D.ª Laudivina Alaminos Rivas	17,60
108. D.ª Susana Casas González	17,55
109. D.ª Silvia Llanos Beizunce	17,50
110. D.ª Susana Figueruelo Montalvo	17,50
111. D.ª Nieves Minguillón Martín	17,45
112. D.ª Maria José Nisa Santiago	17,40
113. D.ª Concepción Buendía Esteban	17,25
114. D.ª Beatriz del Estal Alberti	17,25
115. D.ª Maria Antonia Loscos Millán	17,20
116. D.ª Maria del Carmen Ballesteros Soutullo	16,75
117. D.ª Maria Jesús Boldix Escobar	16,75

	Puntuación
118. D.ª Luisa María Rodriguez Martín	16,60
119. D. Pedro Conde Larraga	16,05
120. D. Fernando Villaverde Martín	16,00
121. D.ª Rosa María Rodriguez Segade Villamarín	15,90
122. D.ª Maria Antonia Encabo Muñoz	15,50

La prelación en los supuestos de empate en la relación precedente será determinada en su momento como consecuencia del resultado del ejercicio voluntario de méritos (idiomas), de la acreditación de estar en posesión de más títulos académicos o la edad.

Ejercicio voluntario de méritos.—De conformidad con lo establecido en la norma septima de la Resolución de 18 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo), las pruebas voluntarias de idiomas alemán, francés, inglés o italiano, a efectos de mejora de puntuación, tendrán lugar durante el desarrollo del curso selectivo de formación teórico-práctico.

Presentación de documentos.—Los opositores aprobados deberán presentar en la División de Enseñanza y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía, calle de Miguel Angel, número 5, Madrid, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la base 9.2 de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1984).

Curso selectivo de formación teórico-práctico.—Los opositores aprobados deberán comparecer, a las diez horas del día 17 de septiembre del año en curso, en la Escuela Superior de Policía (Ávila), al objeto de iniciar el curso selectivo de formación teórico-práctica, durante el cual tendrán la consideración y efectos económicos de funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de Seguridad.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Rio Sendino.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17985 RESOLUCION de 20 de julio de 1984, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, convocada por Orden de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 4 de septiembre próximo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la practica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Eugenio André Puentes.

17986 RESOLUCION de 23 de julio de 1984, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XXVIII «Transportes» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 24